		Guia docen	te		
	Datos Iden	tificativos			2020/21
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster Código			614530017	
Titulación	Máster Universitario en Ciberseguridade				
		Descriptore	S		
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Segundo		Obligatoria	15
Idioma	CastellanoGallego		·		
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinador/a		Co	rreo electrónico		
Profesorado		Co	rreo electrónico		
Web	www.munics.es				
Se trata de un proyecto en el que el estudiante tiene que mostrar los conocimientos adquiridos durante el finalizar con la redacción por escrito de un conjunto de explicaciones, teorías, ideas, razonamientos, des desarrollos o diseños, etc. sobre una temática elegida por el alumno, y supervisada por un tutor o tutores su progresión y por el nivel de calidad. No obstante, el Trabajo Fin de Máster es responsabilidad única d título de máster.				onamientos, descripción de un tutor o tutores, que velarán po	
Plan de contingencia	2. Metodologías *Metodologías docentes que se *Metodologías docentes que se 3. Mecanismos de atención pers 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación:	mantienen modifican sonalizada al alumnad	do		
	5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía				

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Conocer, comprender y aplicar los métodos de criptografía y criptoanálisis, los fundamentos de identidad digital y los protocolos de comunicaciones seguras
A2	CE2 - Conocer en profundidad las técnicas de ciberataque y ciberdefensa
А3	CE3 - Conocer la normativa técnica y legal de aplicación en materia de ciberseguridad, sus implicaciones en el diseño de sistemas, en el uso de herramientas de seguridad y en la protección de la información
A4	CE4 - Conocer la normativa técnica y legal de aplicación en materia de ciberseguridad, sus implicaciones en el diseño de sistemas, en el uso de herramientas de seguridad y en la protección de la información
A5	CE5 - Comprender y aplicar los métodos y técnicas de ciberseguridad aplicables a los datos, los equipos informáticos, las redes de comunicaciones, las bases de datos, los programas y los servicios de información
A6	CE6 - Desarrollar y aplicar métodos de investigación forense para el análisis de incidentes o riesgos de ciberseguridad



A7	CE7 - Tener capacidad para realizar la auditoría de seguridad de sistemas e instalaciones, el análisis de riesgos derivados de debilidades
	de ciberseguridad y desarrollar el proceso de certificación de sistemas seguros
A8	CE8 - Tener capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y mantener sistemas de ciberseguridad
A9	CE9 - Tener capacidad para elaborar de planes y proyectos de trabajo en el ámbito de la ciberseguridad, claros, concisos y razonados
A10	CE10 - Conocer los fundamentos matemáticos de las técnicas criptográficas y comprender su evolución y tendencias futuras
A11	CE11 - Reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la seguridad informática y de las comunicaciones
A12	CE12 - Conocer el papel de la ciberseguridad en el diseño de las nuevas industrias, así como las particularidades, restricciones y
	limitaciones que se han de acometer para obtener una infraestructura industrial segura
A13	CE13 - Tener capacidad de análisis, detección y eliminación de vulnerabilidades, y del malware susceptible de utilizarlas, en sistemas y
	redes
A14	CE14 - Tener capacidad para desarrollar un plan de continuidad de negocio siguiendo normas y estándares de referencia
A15	CE15 - Tener capacidad de identificar el valor, tanto económico como de otra índole, de la información de la institución, sus procesos
	críticos y el impacto que produciría la interrupción de estos; y, también, las necesidades internas y externas que permitirán estar
	preparados ante ataques de seguridad
A16	CE16 - Tener capacidad para vislumbrar y enfocar el esfuerzo de negocio en temáticas relacionadas con la ciberseguridad, y con una
	monetización viable
A17	CE17 - Tener capacidad de planificar en el tiempo los periodos de detección de incidentes o desastres, y su recuperación
A18	CE18 - Interpretar de una forma adecuada las fuentes de información en el ámbito del derecho penal informático (leyes, jurispr
A19	CE19 - Saber identificar los perfiles de personal necesarios para una institución en función de sus características y su sector
A20	CE20 - Conocimiento de las empresas orientadas específicamente al sector de seguridad de nuestro entorno
B1	CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a
	menudo en un contexto de investigación
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o
	poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
В3	CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formar juicios a partir de una
	información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación
	de sus conocimientos y juicios
B4	CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos
	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en
	gran medida autodirigido o autónomo
В6	CG1 - Tener capacidad de análisis y síntesis. Tener capacidad para proyectar, modelar, calcular y diseñar soluciones de seguridad de la
	información, las redes y/o los sistemas de comunicaciones en todos los ámbitos de aplicación
B7	CG2 - Resolución de problemas. Tener capacidad de resolver, con los conocimientos adquiridos, problemas específicos del ámbito
	técnico de la seguridad de la información, las redes y/o los sistemas de comunicaciones
B8	CG3 - Capacidad para el razonamiento crítico y la evaluación crítica de cualquier sistema de protección de la información, cualquier
	sistema de seguridad de la información, de la seguridad de las redes y/o los sistemas 14 de comunicaciones
B9	CG4 - Compromiso ético. Capacidad para diseñar e implantar soluciones técnicas y de gestión con criterios éticos de responsabilidad y
	deontología profesional en el ámbito de la seguridad de la información, las redes y/o los sistemas de comunicaciones
B10	CG5 - Tener capacidad para aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, en el marco de infraestructuras, equipamientos y
	aplicaciones concretos, y sujetos a requisitos de funcionamiento específicos
B11	CG6 - Destreza para investigar. Capacidad para innovar y contribuir al avance de los principios, las técnicas y los procesos referidos a su
•	ámbito profesional, diseñando nuevos algoritmos, dispositivos, técnicas o modelos útiles para la protección de los activos digitales
	públicos, privados o comerciales
C1	CT1 - Tener capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento
	y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
C3	CT3 - Incorporar en el ejercicio profesional criterios de sostenibilidad y compromiso ambiental. Incorporar a los proyectos el uso
	equitativo, responsable y eficiente de los recursos
C4	CT4 - Valorar la importancia de la seguridad de la información en el avance socioeconómico de la sociedad
C5	CT5 - Tener capacidad para comunicarse oralmente y por escrito en inglés
	2.5 Since department of part documents of part documents of migrou

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			ias/
	Result	ados de	l título
Capacidad de planificación y ejecución de un trabajo original en el ámbito de la ciberseguridad.		BP1	
		BP2	
		BP3	
		BP4	
		BP5	
Capacidad para la busca de información en el ámbito de la ciberseguridad, de su estudio y análisis, de cara a la obtención de		BP6	CP1
resultados relevantes.		BP8	CP3
		BP10	CP4
		BP11	CP5
Resolución de problemas originales y con implicaciones reales en el ámbito de la ciberseguridad.	AP1	BP1	
	AP2	BP2	
	AP3	BP3	
	AP4	BP6	
	AP5	BP7	
	AP6	BP8	
	AP7	BP9	
	AP8	BP10	
	AP9	BP11	
	AP10		
	AP11		
	AP12		
	AP13		
	AP14		
	AP15		
	AP16		
	AP17		
	AP18		
	AP19		
	AP20		
Elaboración de una memoria de proyecto que recoja la situación actual, la problemática analizada, los objetivos, el trabajo		BP1	
completado, las conclusiones y las líneas futuras.		BP3	
		BP4	
		BP6	
		BP7	
		BP11	
Presentación de un resumen de los principales resultados ante un tribunal y el público.		BP4	CP1
			CP4

Contenidos		
Tema	Subtema	

El Trabajo Fin de Máster es un trabajo académico, personal y original en el que el estudiante tiene que mostrar los conocimientos adquiridos durante el máster.

Por lo tanto, el contenido de cada trabajo debe ser único, aunque deberá mostrar la capacidad del alumno para analizar un problema de una forma sistemática, proponer soluciones, analizar los resultados obtenidos y exponerlos de forma clara.

	Planificació	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Presentación oral	B4 C5	1	24	25
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6	0	350	350
	A7 A8 A9 A10 A11			
	A12 A13 A14 A15			
	A16 A17 A18 A19			
	A20 B1 B2 B3 B4 B5			
	B6 B7 B8 B9 B10 B11			
	C1 C3 C4 C5			
Atención personalizada		0		0

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Defensa del trabajo realizado
Trabajos tutelados	El estudiante realizará un trabajo académico, personal y original en el que deberá mostrar los conocimientos adquiridos
	durante el máster. Debe concluir con la redacción por escrito de un conjunto de explicaciones, teorías, ideas, razonamientos,
	descripción de desarrollos o diseños, etc. sobre una temática elegida por el alumno, y supervisada por un tutor o tutores, que
	velarán por su progresión y por el nivel de calidad.

	Atención personalizada			
Metodologías	Descripción			
Trabajos tutelados	Durante la realización del TFM se realizarán reuniones periódicas entre el estudiante y los tutores para definir, orientar,			
Presentación oral	supervisar y delimitar el trabajo, así como para orientar la escritura de la memoria del mismo.			
	Los directores del trabajo orientarán al estudiante en la preparación de la presentación y defensa del trabajo fin de máster.			

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6	El trabajo será evaluado por un tribunal. El alumno pondrá a su disposición a memoria	100
	A7 A8 A9 A10 A11	del trabajo, y realizará una presentación pública. El tribunal utilizará una rúbrica que	
	A12 A13 A14 A15	estará disponible públicamente.	
	A16 A17 A18 A19		
	A20 B1 B2 B3 B4 B5		
	B6 B7 B8 B9 B10 B11		
	C1 C3 C4 C5		
Presentación oral	B4 C5	Valoración especificada en la rúbrica	0

Observaciones evaluación

Fuentes de información			
Básica			
Complementária	Manuel Ruiz-de-Luzuriaga-Peña, Guía para citar y referenciar. Estilo IEEE, Universidad Pública de Navarra, 2016,		
	http://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/tutoriales/Citar_referenciar_(IEEE).pdf		

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías